



GRADO DE MAGISTERIO EN EDUCACIÓN
INFANTIL
2019/2020

EL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO DENTRO
DEL AULA: UN TALLER DE CINE SOBRE *BICHOS*.
EDUCANDO EN VALORES DEMOCRÁTICOS Y
PENSAMIENTO CRÍTICO.

CINEMA AS A PEDAGOGICAL TOOL IN THE
CLASSROOM: A FILM WORKSHOP ABOUT A *BUG'S
LIFE*. EDUCATING IN DEMOCRATIC VALUES AND
CRITICAL THOUGHT.

Autora: Lucía Furgaut Bravo
Directora: María Ángeles Gutiérrez Pérez
2019

VºBºDIRECTORA

VºBºAUTORA

RESUMEN

En el presente Trabajo de Fin de Grado se lleva a cabo, en primer lugar, un análisis de un largometraje infantil, *Bichos: una aventura en miniatura*, valorando si realmente el séptimo arte es un estimable recurso educativo. En segundo lugar, se ha realizado un taller de cine a partir de la película analizada anteriormente, el cual está pensado para llevarlo a cabo en el 2º curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil. Para ello, en el marco teórico, se realiza un recorrido por los principales autores que han hablado sobre el uso del cine como herramienta didáctica, recogiendo las ventajas y las dificultades que presenta, así como ejemplos de distintas maneras de introducirlo dentro del aula.

PALABRAS CLAVE: Educación Infantil, cine, valores, pensamiento crítico, taller de cine.

ABSTRACT

In this Final Degree Work, a detailed analysis of a children's film –A bug's life– is carried out in the first place, considering whether the seventh art is really a valuable educational resource. Secondly, based on the movie previously analyzed, a film workshop has been designed. This workshop is planned to take place in the 2nd year of the Second Cycle of Preschool Education. To this end, a review of the available literature on the use of cinema as a didactic tool has been carried out in the theoretical framework. This review includes the advantages and difficulties it presents, as well as examples of different ways of introducing it into the classroom.

KEY WORDS: Preschool Education, cinema, values, critical thought, film workshop.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
3. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	5
OBJETIVOS CONCRETOS DEL TALLER DE CINE.....	5
4. MARCO TEÓRICO.....	7
4.1 El cine y la escuela	7
4.2 El valor pedagógico del cine	9
4.3 Ventajas del uso del cine dentro del aula	11
4.4 El cine como elemento didáctico	13
4.5 Cómo hacer uso del cine dentro del aula	16
4.6 La realidad: la escasa o nula utilización del cine como recurso didáctico dentro del aula	20
4.7 Currículum el 2º ciclo de Educación Infantil en Cantabria	22
5. DECISIONES METODOLÓGICAS.....	26
6. DESARROLLO DEL TRABAJO	26
7. TALLER DE CINE	30
8. CONCLUSIONES	42
9.REFERENCIAS	44
9.1 BIBLIOGRAFÍA.....	44
9.2 REFERENCIAS LEGISLATIVAS	47
ANEXOS	48
ANEXO 1.....	48
ANEXO 2.....	48
ANEXO 3.....	49
ANEXO 4.....	50
ANEXO 5.....	50
ANEXO 6.....	51
ANEXO 7.....	52
ANEXO 8.....	52
ANEXO 9.....	52

1. INTRODUCCIÓN

La televisión y el cine han ido alcanzando a lo largo de los años un papel fundamental en el día a día de las personas, llegando a convertirse en herramientas imprescindibles. Asimismo, ha pasado a ser uno de los principales medios socializadores, llegando incluso a transmitir valores y creencias. Esto se intensifica en las primeras edades, ya que son las más fácilmente manipulables.

Dado que los jóvenes y los infantes están expuestos a incesantes bombardeos de imágenes y contenidos audiovisuales, considero que es de suma importancia que desde la escuela se les enseñe a trabajar con estos medios, de manera que aprendan a discernir los conocimientos y valores que les pueden proporcionar y cómo utilizarlos. Asimismo, es importante que se incluya esta herramienta dentro del aula. Para ello, los docentes deben tener el criterio suficiente para seleccionar qué películas introducir en los procesos de enseñanza-aprendizaje y qué aspectos trabajar con ellas.

Sin duda, el cine es un claro atractivo para los jóvenes, uno de los puntos fuertes del séptimo arte. Sin embargo, es un grave error catalogarlo de mero entretenimiento. Es por eso que se debe introducir en el aula como una fuente más de aprendizaje, que además de ofrecer nuevos conocimientos, puede invitar a la reflexión y, por supuesto, motivar y captar la atención del alumnado. Por todo ello, es imprescindible conocer a través de qué metodología trabajar con una película.

La elaboración de este Trabajo de Fin de Grado seguirá una estructura por puntos que comienza con la lectura y posterior recopilación de la información obtenida de la búsqueda bibliográfica. A partir de dicha información se sintetiza y organiza de manera que se desarrolla el marco teórico. Este se centra en el cine como recurso didáctico válido y efectivo en la escuela. Se exponen en primer lugar las cualidades del cine que lo hacen apto para ser utilizado como recurso

didáctico. Posteriormente, se presentan las ventajas de incorporarlo como recurso dentro del aula y sus posibles riesgos o desventajas. Finalmente, se explica la situación actual del uso que se le da al cine en los centros educativos, así como propuestas para utilizarlo debidamente, convirtiéndolo en un recurso significativo para el alumnado, con el objetivo de educar a los alumnos como ciudadanos críticos y responsables.

2. JUSTIFICACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado se lleva a cabo con el fin de mostrar una perspectiva más completa sobre el cine como recurso educativo, sus ventajas y beneficios, sus posibles limitaciones y el verdadero uso que se le otorga en la escuela. Dar visibilidad a la situación problemática a la que se enfrenta, el desuso por parte de los docentes.

Uno de los puntos fuertes de esta trabajo es que expone la situación actual del cine como recurso educativo y a su vez explica la visión de diferentes autores sobre su valor. Asimismo, se ejemplifica el uso de esta herramienta a través del análisis de una película que podría ser llevada al aula. Posteriormente, se ha realizado un taller de cine a partir del análisis del largometraje, *Bichos: una aventura en miniatura*, el cual sigue la propuesta de Carmen Pereira Domínguez.

Sin duda, el séptimo arte es uno de los medios de comunicación actuales que más influyen en la sociedad y es por ello que debemos ser conscientes de su poder y saber utilizarlo de manera crítica y responsable. Desde la escuela se tiene el deber de formar a ciudadanos válidos para comprender el mundo, y por ello necesitan de una mentalidad crítica, de manera que se pueda contribuir a la formación de sociedades más justas y democráticas.

3. OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

- 1) Reunir información sobre la bibliografía publicada hasta el momento relacionada con el cine como herramienta didáctica y extraer conclusiones al respecto.
- 2) Recopilar y conocer las ventajas de la utilización del cine como recurso educativo, según la bibliografía consultada al respecto.
- 3) Conocer cuál es la realidad de dicho medio dentro de las clases, es decir, si realmente se hace uso de él.
- 4) Investigar hasta qué punto el cine es un recurso apto para transmitir y trabajar valores democráticos con el alumnado de Educación Infantil y contribuir a educar ciudadanos críticos y responsables a través del análisis de una película adecuada a la edad de los espectadores.
- 5) Elaborar un taller de cine a partir de la película analizada que pueda ser llevado a la práctica en el aula.

OBJETIVOS CONCRETOS DEL TALLER DE CINE

- Participar e involucrarse autónomamente en la realización de las actividades.
- Aprender a expresar sus ideas, sentimientos y emociones delante de sus compañeros, desde el respeto a las opiniones de los demás.
- Respetar las normas de las dinámicas propuestas.

- Reconocer y trabajar los principales valores que aparecen en la película (solidaridad y cooperación).

- Conocer el nombre de los distintos insectos presentes en la película y posteriormente reconocerlos en nuestro entorno.

- Conocer y respetar el medio ambiente.

- Valorar y conocer el uso educativo del cine y no únicamente su valor como herramienta de entretenimiento.

- Mejorar la relación con los otros, aumentando las oportunidades de interacción e intentando que sean lo más equilibradas y satisfactorias posibles.

- Comprender los valores principales de la película e intentar ponerlos en práctica en el aula y en su vida cotidiana.

- Conocer y comprender los componentes básicos y las relaciones que se producen en el medio natural.

- Explorar el medio físico a través de la observación y la manipulación de los elementos presentes en este.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 El cine y la escuela

La sociedad actual está caracterizada por el uso masivo de las nuevas tecnologías. Los infantes las tienen a su disposición desde su nacimiento, convirtiéndolos en nativos digitales, mientras que los inmigrantes digitales han comenzado a usar estas tecnologías en su edad adulta. Sin embargo, ambas macrogeneraciones invierten un gran número de horas en el uso de los medios de comunicación, sin haber recibido una formación audiovisual adecuada (Ceaccu, 1999).

La Era Digital en la que nos encontramos inmersos se caracteriza por ser multialfabética, rodeada de multitud de discursos, pero sin duda, destaca como principal protagonista la comunicación mediática (televisión, publicidad y cine). Los medios de comunicación están presentes en la vida diaria de todas las personas, incluso en la de los niños y niñas, acaparando gran parte de nuestra atmósfera cotidiana, hasta el punto de que es casi imposible vivir al margen de ellos, como afirma Aguaded (2001). Por lo que es importante conocer qué tipo de información están adquiriendo a partir de dichos medios, puesto que los contenidos y la manera de tratarlos afectan a nuestras ideas, pensamientos, valores, etc. (Aguaded, 1994). Es, por tanto, primordial que desde la escuela se contribuya a que los alumnos gestionen de manera selectiva los mensajes y valores que reciben a través de los medios de comunicación.

La escuela es consciente de que la sociedad ha cambiado y que lo seguirá haciendo y además lo hace a ritmos acelerados. Por ello, tanto el colegio como los propios docentes pretenden adaptarse a estos nuevos cambios constantes. Es necesario, en primer lugar, reconocer la importancia que tienen los medios de comunicación y, posteriormente, se debe fomentar entre el alumnado un uso crítico y responsable de dichos medios. La necesidad imperiosa de una capacidad

crítica para una sociedad democrática es imprescindible desde la infancia, ya que es una edad peligrosamente manipulable y está en riesgo constante por culpa del consumismo salvaje promovido a través de los medios de comunicación de masas. Asimismo, es necesario comprender que ya no existen muros en las aulas que separen los contenidos tratados en el aula de los del exterior. Entre otras cosas, porque se ha dado paso a nuevas herramientas, siendo fundamental conocer qué nos pueden ofrecer dichos recursos, es decir, sus beneficios y limitaciones, y conocer cómo trabajar con ellos. El cine como medio de comunicación no puede ser obviado como material y como materia de aprendizaje en una educación acorde con los tiempos que vivimos, ya que además de producir un placer emocional y estético en quien lo recibe, supone un enorme potencial informativo y formativo que no puede desperdiciarse. Al igual que ocurre con un texto literario, una película puede tener diferentes lecturas según el receptor, lo cual convierte al séptimo arte en una fuente inagotable de recursos (Ambrós y Breu, 2007). Asimismo, al tiempo que una fuente de recursos, el cine puede ser también motivo de reflexión y a su vez proporcionar una estrategia innovadora en la enseñanza de los contenidos curriculares, ya que es un espacio de aprendizaje integral y de análisis de problemáticas diferentes de índole social, educativa y personal (M^a. Antonia Pujol, 2005). Cabe destacar como cualidad principal del cine como recurso educativo, el hecho de que es un instrumento educativo capaz de formar e informar de forma distendida y lúdica, de manera que el estudiante no se está dando cuenta de que realmente está siendo educado (Marín, González y Cabero, 2009). Atendiendo a las posibles tareas formativas que se pueden adjudicar al cine, destacarían las siguientes: gozar de la estética: de la representación audiovisual por medio del mantenimiento de la atención en el seguimiento del relato, lo que requiere cierta capacidad de concentración, de observación, etc; formar espectadores críticos: la de mayor dificultad e importancia. Para ello es importante elegir cuidadosamente el material. No podemos olvidar que la mayoría de los relatos pueden tener muchas lecturas y que somos capaces de leer y entender solo aquello para lo que estamos preparados por los conocimientos previos que tengamos de los temas,

situaciones, etc; aprender aspectos sobre temas puntuales: aprender contenidos de las materias por medio del cine; aprender a entender el lenguaje cinematográfico, etc.

4.2 El valor pedagógico del cine

Tal y como se puede intuir, uno de los pilares fundamentales de los medios de comunicación es el cine, por su poder de convencer y emocionar a los espectadores. Cabe destacar que en distintas ocasiones, el séptimo arte ha sido utilizado por los totalitarismos como instrumento de adoctrinamiento. Por eso, es de suma importancia introducirlo en la escuela como un arma de formación de ciudadanos con capacidad de interpretación individual, evitando adoctrinamientos, ya que a través de las imágenes se nos hacen llegar pautas de conducta, expresiones del habla, escalas de valores, que van influyendo en nosotros. Sin embargo, el cine se enfrenta a un gran reto dentro de la educación, por el escaso reconocimiento social que recibe como recurso educativo. Habitualmente, la visión que se tiene sobre el séptimo arte es únicamente de entretenimiento. Asimismo, no deben olvidarse sus múltiples posibilidades pedagógicas y didácticas, ya que es una herramienta con una gran cantidad de posibilidades de inducción, persuasión y de divertimento. Como afirma Saturnino de la Torre (2005), el cine tiene un efecto integrador. No deja de ser un relato, por lo que los mensajes llegan a través de diferentes lenguajes como la palabra, la música, el movimiento, la interpretación y, por supuesto, la imagen. Eso quiere decir que el cerebro utiliza muchas zonas, activa muchas más neuronas para captar el significado. El relato fílmico tiene un efecto de desarrollo cerebral, cognitivo-emotivo, superior a otros sistemas de información si lo utilizamos como estrategia didáctica interactiva. El cine estimula todo el cerebro, tiene un potencial formativo superior a cualquier sistema tradicional. Todo ello hace que el cine sea un instrumento completo que permite abrir un amplio abanico de posibilidades metodológicas y de recursos a utilizar en el aula, convirtiéndose así en una herramienta formativa (Vega, 2002).

Asimismo, tal y como afirma Martínez-Salanova (2002), el cine puede hacer diferentes aportaciones de relevancia a la educación, como por ejemplo:

- Su marcado carácter lúdico que predispone anímicamente a los escolares de manera positiva para su participación después y durante el visionado del largometraje.
- Es un elemento motivador, ya que el espectador difícilmente queda indiferente ante la pantalla, puesto que el cine pone en valor una gran cantidad de sentimientos y emociones absolutamente íntimos del espectador. Eso puede, sin duda, facilitar el acercamiento a los temas que se desean tratar en el aula.

Una de las características más importantes del séptimo arte es que está en continua construcción, no permanece estático, sino que va avanzando, y algo similar sucede con la educación. La construcción de ambas depende en gran medida del imaginario social y la concepción que se tenga sobre ellas. Aunque cabe destacar que el cine al igual que cualquier manifestación artística, es una experiencia subjetiva, por lo que una misma película no influye de la misma manera en todas las personas, sino que serán las vivencias, conocimientos y condiciones particulares de cada individuo los que determinen qué nos impacta y emociona. Las emociones que emanan de la pantalla nos ayudan a formarnos y a reflexionar, nos facilita una visión del mundo menos egocéntrica y más generosa (Saturnino de la Torre, 2005). Por otro lado, el cine también es el nexo de unión de diferentes áreas de conocimiento, por lo tanto a través de una sola película se pueden estar trabajando conocimientos muy diversos (Amar Rodríguez, 2003). Es decir, a través del cine podemos conseguir alcanzar un aprendizaje integrado aplicando el modelo ORA (observar, reflexionar, aplicar) (M^a. Antonia Pujol, 2005). Este tipo de aprendizaje se caracteriza por ser un proceso mediante el cual se van construyendo nuevos significados de las cosas que nos rodean y del mundo, al tiempo que vamos mejorando estructuras y habilidades cognitivas.

4.3 Ventajas del uso del cine dentro del aula

Una de las grandes ventajas pedagógicas que nos ofrece el cine es la facilidad para trabajar los valores, puesto que el cine no solo es un arte, sino que es un modelo de comunicación que se alimenta de su entorno, es decir, de la diversidad. El cine no es un mero instrumento de entretenimiento, sino que es un poderoso recurso que puede contribuir a la formación personal, comunitaria y social cuando se lleva a cabo en condiciones didácticas aceptables. Asimismo, debemos tener en cuenta que el cine proyecta reflejos de la sociedad, pero también influye en ella y ofrece paradigmas de actuación diversos. Por lo que no solo favorece dicha diversidad, sino que la ensalza y valora. Asimismo, es el medio a través del cual conocer otras culturas, de manera que podamos reconocer las diferencias entre ellas, pero también la igualdad.

Se dice que el mundo actual está falto de valores, entendidos como entidades objetivas apreciadas o valoradas por un sujeto. Según Jaume Trilla (1992), existen distintos tipos de valores atendiendo al grado de aceptación por parte de la comunidad, y estos se pueden agrupar de diversas maneras, pero sin duda, los valores democráticos y sociales (respeto, tolerancia, comprensión, solidaridad, equidad, igualdad, etc) ocupan un lugar privilegiado. Desde la escuela se promueve que los alumnos construyan una escala de valores, principalmente sociales, con el fin de que crezcan como personas y ciudadanos que contribuyan a una sociedad democrática y justa. Para desarrollarlos se puede hacer uso del cine, ya que es un reflejo de la sociedad en la que vivimos, por lo que resulta ser un potente instrumento para la formación de valores y conocimientos (Torregrosa, 2006). Asimismo, es una de las piedras angulares de la cultura en la actualidad, de manera que en las películas los alumnos puedan aprender y disfrutar. Por ello, profesores y educadores han de preocuparse y ocuparse de acercar el cine a los estudiantes de todos los niveles educativos, para aumentar su sensibilidad como espectadores, inducirles a la reflexión y a la crítica constructiva de lo que se les ofrece y ven, y ser capaces de distinguir, disfrutar y valorar la obra bien hecha

(Saturnino de la Torre, 2005). El valor pedagógico del cine y su necesidad de incorporarlo a la enseñanza (Utrera, 1985), unido al hecho de que resulte especialmente atractivo para el alumnado, nos ofrece la posibilidad de utilizarlo como instrumento de gran potencial para educar en valores. Como defiende el psicólogo Howard Gardner (1993), el cine permite a los alumnos desarrollar la inteligencia emocional, siendo capaces de reconocer sentimientos propios y ajenos, así como la habilidad para manejarlos. A través del cine los alumnos pueden aprender a conocerse a sí mismos, tomando conciencia emocional, es decir, entender cómo controlar sus emociones, ya que el cine los puede educar en el autodomínio y la confiabilidad y les permite llegar a tener la capacidad para dominarse, planteándose sus propias metas y objetivos, haciéndoles crecer como personas (Hodgson y Burque, 2011). En definitiva, la educación en valores resulta fundamental e ineludible en la formación integral del alumnado como ciudadanos críticos y responsables dentro de la sociedad actual y, sin duda, el cine nos proporciona la herramienta idónea para dicha formación, puesto que aporta contenidos, expresa ideas, sentimientos, muestra formas, actitudes, hábitos y es transversal e interdisciplinar por naturaleza.

Asimismo, el cine también es el medio a través del cual los más pequeños comienzan a conocer el mundo. Tal y como se ha explicado anteriormente, el cine se convierte, en cierto modo, en altavoz de valores, creencias y comportamientos de masas, poco habituadas a utilizar el pensamiento crítico. Por ello, los profesionales de la educación no pueden permanecer ajenos a esta realidad. Como afirma Martínez-Salanova (2003), el cine ha determinado, y continúa haciéndolo en el caso de los más pequeños, la visión que tienen estos del mundo, tanto del presente como del pasado o incluso del futuro. Dependiendo de la imagen que construya el espectador del mundo, se determina su forma de entenderlo. Por lo tanto, es de suma importancia que desde la escuela se dote a los alumnos de herramientas para comprender el mundo. Para conseguir que los niños y niñas sean capaces de reconocer los valores implícitos en las películas y

sean críticos, es imprescindible que sepan descodificar los mensajes que están viendo y oyendo, elaborando ideas propias sobre el mundo social.

4.4 El cine como elemento didáctico

Es importante reseñar que, al igual que el cine puede ser una excelente herramienta dentro de la escuela y para la educación, también puede entrañar ciertos riesgos si las películas seleccionadas no son las adecuadas o los espectadores no poseen los instrumentos necesarios para interactuar con ellas. Por ello, es de suma importancia que se medite y se reflexione sobre la manera más idónea de introducir el cine en el aula. No se debe considerar que a través del cine se sustituye el pensar por el ver, sino que con el audiovisual se debe llegar a conseguir una toma de posición personal y crítica frente a cada proyección cinematográfica que nos haga mejores personas: más instruidos, más preparados, más comprometidos socialmente, más elevados moralmente, etc (Saturnino de la Torre, 2005). Debemos diferenciar entre educar “con” y “en” cine. Haciendo el primer término referencia al uso del cine como un apoyo auxiliar, mientras que el segundo considera al cine capaz de enseñar desde una mirada crítica. Por ello, el primer aspecto a tener en cuenta es que no sea de introducir como un mero entretenimiento, sino que se debe ensalzar su valor cultural y educativo (Fernández Sebastián, 1989). Deben existir diferencias entre el visionado que se puede hacer en una sala de cine y el que se debe realizar en la escuela. Para ello, es imprescindible hacer uso de una metodología que abogue por: la flexibilidad, la motivación, que sea activa y participativa, donde existan tantos momentos de trabajo individual como grupal y sobre todo, que sea analítica, crítica y creativa. Por lo tanto, la opción idónea sería optar por un proyecto global donde se incluyan conocimientos diversos pero interrelacionados. Asimismo, a la hora de introducir esta metodología en el aula es importante fijar nuestra atención en ciertos aspectos. Uno de ellos es fijar la atención en las características de los espectadores a los que va dirigida la película, en concreto el tiempo que pueden

mantener la atención, su ubicación, etc. En función de dichas características se trabajará de una manera u otra, adecuándose a sus necesidades.

No cabe duda de que el cine constituye una herramienta ideal, resultando muy adecuado para captar el interés del alumnado y mantener su atención (Juan Escribano, 2016). Asimismo, centrándonos en los espectadores, lo primordial es que no permanezcan inertes durante el visionado. Es necesario, pues, que la película que se seleccione les interese. De esta manera, se los podrá educar para ser espectadores responsables, capaces de discernir aquello que les interesa y aporta, a partir de una mirada crítica, activa y reflexiva. Además, el cine facilita la comprensión de contenidos teóricos incluidos en las correspondientes guías didácticas, pues el visionado de la película propuesta por el docente permite al alumnado acercarse con concreción a alguno o algunos de los aspectos desarrollados en la parte del currículum que se relaciona con la cinta. Para conseguir captar la atención y la participación de los espectadores, resulta imprescindible disponer de un ambiente o espacio adecuado donde desarrollar el visionado y las actividades posteriores. Para conseguir sacar el máximo provecho a la película, el visionado de esta habrá de ser lo más atractivo posible para discente. La elección de la película habrá de venir acompañada por la descripción previa de los objetivos docentes que se persigan. Con esta misma finalidad, se incluirán una serie de tareas complementarias. Dichas actividades estarán orientadas a dos objetivos fundamentales: por una parte, a que el alumno visualice la película desde la perspectiva de los contenidos didácticos que se pretenden transmitir a través de ella; y por otra parte, a que el alumno, a través de ella, avance en su proceso de aprendizaje, adquiriendo las competencias perseguidas por el profesor (Juan Escribano, 2016).

A la luz de lo afirmado en líneas anteriores, cabe volver a reseñar el valor pedagógico del cine, así como su necesaria incorporación a la enseñanza, ya que se trata de un instrumento fácil de entender y entretenido, mediante el cual resulta más sencillo y dinámico implicar al alumno en su propio aprendizaje (Utrera,

1985). Como afirma Méndez (2001), el cine actúa como un educador informal, es decir, se pueden transmitir conocimientos a través de la dimensión lúdica del cine. Las películas resultan ser un recurso didáctico valioso en la tarea educativa de nutrir el intelecto, formar a ciudadanos críticos y establecer actitudes positivas que ayuden al desarrollo personal y humano (Loscertales y Bonilla, 2009). También debemos tener en cuenta que las películas poseen diferentes registros comunicativos, por lo que gozan de un enorme potencial como ayuda a la labor docente, tanto para la enseñanza del lenguaje oral y no oral, como poniendo en práctica diferentes objetivos que están muy presentes en la enseñanza de valores y actitudes.

Gracias al cine se pueden experimentar vivencias para las cuales no se dispone realmente del tiempo o del deseo de experimentar (Choza y Montes, 2001), ya que no solo aprendemos de nuestras propias experiencias, sino también de las de los personajes, llegando a empatizar con ellos, sus acciones y emociones (Loscertales y Bonilla, 2009). Aunque no se haya vivido algo o no se tenga dicha experiencia, se puede presentar la sensación de experimentar algo ya conocido, que se basa en la información dada por los medios audiovisuales. De esta manera se puede ir construyendo en el espectador una auténtica realidad (Torregrosa, 2006). Tal y como afirma Noval y Urpí (2002), el cine nos permite experimentar en nuestra propia imaginación las conductas morales de sus personajes y vivirlas de manera virtual. El séptimo arte permite al alumnado experimentar las vivencias por las que los personajes de las películas pasan, ya que pueden proyectar su yo en la pantalla (Torregrosa, 2006), consiguiendo que su conocimiento sea mucho más significativo, porque lo sienten como propio.

A partir de las películas, sus personajes y sus tramas se representan modelos de pensamiento, ideologías y conductas que resultan propicias para enseñar a los alumnos. De esta manera, aprenden a empatizar, reflexionar y ser críticos con la información que están recibiendo, ya que el cine resulta ser un generador de modelos que pueden ser tan negativos como positivos, ya sea en las

claves de valores e ideologías o en las pautas actitudinales (Loscertales y Núñez, 2001). De manera que resulta ineludible la necesidad de una educación del hombre para ser capaz de “ver cine” (Flores Auñón, 1982), enseñar a mirar y a entender los códigos cinematográficos.

4.5 Cómo hacer uso del cine dentro del aula

No cabe duda de la valía del cine como recurso didáctico dentro del aula, ahora bien, es necesario prestar atención a cómo hacer un correcto uso de este y que sirva a los objetivos que nos planteemos. Se ha destacado que el uso del cine en las aulas debe, en primer lugar, tener las siguientes finalidades, de acuerdo con Torregrosa (2006):

- Lograr que los alumnos sepan discernir los contenidos de la ficción y de la realidad.
- Los alumnos han de llegar a ser receptores críticos de la información, a partir la búsqueda de la información y su posterior análisis.
- Conseguir que los espectadores sean aptos distinguiendo entre información y el mero entretenimiento.
- Conseguir que surjan en los alumnos interrogantes que deban investigar por sí mismos.
- Ampliar su horizonte cultural y cognitivo.

El docente debe elegir cuidadosamente el documento fílmico que va a utilizar. Para ello, debe haber una orientación previa, en la que el profesor señale los pasos que el alumno debería seguir durante el visionado de la película y en las actividades posteriores (Flores Auñón, 1982). Asimismo, el docente no debe olvidar la importancia de contextualizar la actividad y destacar el aspecto creativo e imaginativo (Torregrosa, 2006). Tampoco debe dejarse en un segundo plano la preparación del docente en cuanto a material, puesto que debe conocer previamente todos los datos posible sobre la obra.

Como afirma Martínez-Salanova (2002), la utilización del cine en el aula se puede dar de dos maneras distintas:

- Como “instrumento técnico de trabajo”, es decir, como una simple base de los conceptos más complejos que se van a trabajar posteriormente en la unidad.
- Como “sustento conceptual ideológico y cultural”, que sirva de ayuda a los alumnos creando su propia estructura base y aprendan a aprender.

De esta manera, por lo expuesto por Martínez-Salanova (2002), existen una serie de objetivos que se pretenden alcanzar cuando se integra el cine en el currículo. Son los siguientes:

- Acercar al alumnado un lenguaje audiovisual en el que interacción de los códigos verbales y no verbales es rica y eficaz en la transmisión de significados y la construcción de los personajes imaginarios.
- Ofrecer una vía para el conocimiento y la expresión que es beneficiosa para el desarrollo de las capacidades creativas, cognoscitivas, artísticas y expresivas.
- Utilizar los conocimientos y las experiencias propias para la creación a partir de un instrumento.

No cabe duda, pues, de que el cine es cultura, arte y espectáculo. Las tramas, los temas que trata, pueden y deben ser llevados a las aulas como elemento que invita a la reflexión y como orientador de comportamientos (Martínez-Salanova, 2003). De manera que el cine empleado como fuente de información permite adentrarse en el estudio de la sociedad, conocer la interculturalidad, formar visiones en torno a acontecimientos pasados, presentes y futuros, entrar en contacto con diferentes valores, ideas, pensamientos, actitudes,

normas, culturas, etc. (Fernández Ulloa, 2012). Por ello, se convierte en un recurso a disposición del docente y del currículum, a todos los niveles.

Existen ciertos aspectos que se deben tomar en consideración a la hora de trabajar con el cine (Aparicio y otros, 2011):

- El alumnado tiende a mostrarse muy participativo lo que les lleva a ser impulsivos, pudiendo así entorpecer la dinámica del aula.
- Es imprescindible motivar a los alumnos antes del visionado del largometraje, de esta manera conseguiremos que muestren más interés.
- Es importante tener en cuenta que entre los alumnos algunos pueden haber visto esa película y por el contrario otros, no suelen ver películas nunca.

Asimismo, cuando se utiliza el cine como recurso didáctico hay algunos objetivos que suelen ser comunes en la mayoría de ocasiones (Aparicio y otros, 2011):

- Comprender y producir mensajes verbales y no verbales, en función de las intenciones y de los contextos de comunicación.
- Comprender y establecer relaciones entre los hechos y fenómenos del entorno natural y social.
- Presentar hábitos saludables de vida y de relaciones interpersonales.

Cabe señalar que a estos objetivos se les unen otros más concretos dependiendo del largometraje a mostrar, de los contenidos que se desean enseñar y del contexto en el que se produce.

Ha quedado de manifiesto la necesidad de hacer uso del cine en el aula, siempre siguiendo unos criterios didácticos claros y analíticos, que alejen la experiencia filmica de la improvisación.

Varios autores han hecho propuestas, pero sin duda una de las metodologías que pueden resultar más interesantes es la de Carmen Pereira Domínguez en su libro *Los valores del cine de animación. Propuestas metodológicas para padres y educadores* (2005). Según dicha autora, es oportuno seguir unas pautas precisas y relativamente rígidas para que el visionado de cualquier largometraje en el aula tenga sentido:

- Ficha técnica y argumento. Consiste en dar a los alumnos el contexto de la película, presentando brevemente la historia, sin entrar en valoraciones, relacionándolo con el contenido que se pretende tratar.

- Antes de la proyección de la película. Se realiza una primera introducción a la posible temática, a través de preguntas y actividades. En primer lugar, se presentan a los alumnos todas las herramientas (conceptos, palabras clave, etc.) que vayan a facilitar la comprensión de lo que va a ver. En segundo lugar, se entresacan los conocimientos previos del alumnado sobre el tema del que la película trata, así como su motivación e interés. En tercer lugar, se busca fomentar en el alumnado el gusto por ver el largometraje. En definitiva, se trata de motivar y aclarar en los alumnos el tema del que trata la película, sin adelantar lo que van a ver.

- Secuencias-Escenas y Cuestiones. Durante el visionado de la película surgen ideas, percepciones, sentimientos, escenas que impresionan o decepcionan. Lo fundamental es conseguir un acercamiento a esos pensamientos. Para ello se hará uso del análisis de esas escenas concretas. Esto se puede realizar a través de la elaboración de preguntas para un posterior debate en función de las posibilidades de los alumnos.

- Tras la proyección de la película. Las actividades propuestas pueden estar pensadas para la realización grupal o individual, y persiguen alcanzar el desarrollo integral del alumno, intentando que comprendan los valores.

4.6 La realidad: la escasa o nula utilización del cine como recurso didáctico dentro del aula

En líneas anteriores he expuesto la importancia del cine en la sociedad actual y sus numerosos beneficios para la educación, respaldando estas afirmaciones con diversos autores y literatura sobre el asunto. Sin embargo, la realidad en el aula es muy distinta de lo que cabría esperar. El cine se podría relacionar con las materias tratadas en la escuela, sin embargo, la mayoría de centros y docentes no hacen uso de este recurso. Tal y como afirma Pereira Domínguez y Marín Valle (2001), los docentes no encuentran en este medio una fuente eficaz para el trabajo en el aula. Esta discrepancia entre la potencialidad de este recurso y el uso que se le da, se debe a diferentes factores. Principalmente dependería de la dificultad de seguir una metodología que haga uso del séptimo arte, puesto que no toda película es válida. Es necesario saber elegir en función del tema, del grupo y del momento, siempre siendo acorde a las edades y los intereses de los espectadores. Asimismo, es de suma importancia disponer de medios adecuados y de tiempo para la proyección y su análisis.

Por otro lado, otro de los motivos por los que el cine no es valorado como recurso educativo en el aula, es el verdadero uso que se le da. Generalmente, siempre que se lleva un largometraje a la escuela es para rellenar huecos, entretener a los alumnos, sin un fin educativo. Este tipo de actuaciones muestran al cine como un mero entretenimiento, cuando lo cierto es que se pueden producir multitud de aprendizajes a partir de él (Fernández Ulloa 2012).

Continuando con lo afirmado por Fernández Ulloa (2012), cabe destacar, que para que el cine sea verdaderamente un instrumento educativo completo, debe ser abordado con actividades de forma contextualizada, dotándolo de sentido y no solo como un pasatiempo. No cabe duda de que este mal uso del séptimo arte no beneficia ni al profesor ni al alumnado, por ello es importante que se produzca una modificación de esta situación.

Como afirma Pereira Domínguez (2005), el cine tiene una gran influencia en la sociedad actual, ya que los jóvenes han nacido en un mundo principalmente audiovisual, dedicando gran parte de su tiempo a estos medios. Pero en el sistema educativo, la omnipresencia de estos medios en la sociedad se ve como algo negativo. Esto se debe a que se considera que es la palabra y no la imagen, la que facilita el aprendizaje y el camino hacia el pensamiento y la reflexión.

En la práctica educativa los docentes tienden a evitar el uso de los medios audiovisuales, y si hacen uso de ellos es sin seguir una metodología concreta o adecuada para este tipo de instrumentos, sino que los presentan como un mero entretenimiento o una actividad de relleno (Torregrosa, 2006). Sin embargo, gracias a la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) dentro del aula, algunos docentes sí utilizan ciertos vídeos, que por lo general son fragmentos de películas o escenas concretas.

Gracias a las tecnologías, la proyección de largometrajes se ha hecho mucho más sencilla, dado que se pueden reproducir desde el aula o desde casa, no únicamente en una sala de cine. Por un lado, esto puede conllevar ciertas ventajas, dado que los materiales están más a disposición del alumnado y puede resultar más sencillo dejar atrás proyecciones poco preparadas que no enriquecen su formación. Por otro lado, esto puede producir desventajas, dado el fácil acceso a las plataformas de Internet, existiendo cierto riesgo de caer en errores de improvisación.

4.7 Currículum el 2º ciclo de Educación Infantil en Cantabria

En este marco teórico he ido argumentando la necesidad del uso del cine dentro del aula. Para ello, he hecho uso de argumentos éticos, psicológicos, didácticos, ideológicos, entre otros. Sin embargo, por si estos no fueran suficientes, también existen razones legales para incluir el cine como recurso didáctico. En concreto, lo encontramos reflejado en el currículo del 2º Ciclo de Educación Infantil de Cantabria.

Dentro del Decreto 79/2008, de 14 de agosto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC, 2008), se encuentran distintos objetivos, contenidos y criterios de evaluación relacionados con el cine, los cuales se mencionarán a continuación.

En concreto, en el Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación, se encuentran la mayor parte de referencias al cine dentro del aula (**contenidos y objetivos**).

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como medios de aprendizaje y como elementos de comunicación, tanto en la lengua materna como en otras.
- Utilización de los medios audiovisuales y tecnológicos para desarrollar la expresión y la creatividad.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Interpretación y valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado y

crítico de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Dentro de dicho bloque, aparece el apartado de **criterios de evaluación**, en el cual encontramos el número 4 que se refiere en concreto al cine:

- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

Con este criterio se evalúa el desarrollo de las habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audio-visual, tecnológico, plástico y corporal.

Se observará la capacidad de usar todos estos recursos expresivos para ofrecer respuestas originales.

Se observará el gusto por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto los movimientos, la voz y también, el color, la textura o los sonidos.

Se observará el grado de elaboración de sus producciones, el grado y tipo de participación que desarrollan en ellos, así como el tipo de lenguaje expresivo que prefiere cada uno (plástico, musical, corporal). Se tendrán en cuenta sus progresos y su evolución personal.

Se valorará el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias estéticas.

Se valorará la capacidad de los niños para usar progresivamente los medios tecnológicos (ordenador, cámara, reproductores de sonido e imagen...), con diferentes propósitos teniendo en cuenta los contextos de interacción en que lo hacen (con qué agrupamientos, con qué personas, en qué situaciones).

Se tendrán en cuenta los avances del grupo, atendiendo a todos los aspectos que interactúan en este proceso. En cada niño se valorará la actitud y estrategias de participación y contribución al aprendizaje del grupo.

En cuanto a **objetivos** se podrían relacionar con el séptimo arte los siguientes:

- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Para trabajar y alcanzar dichos objetivos dentro del aula es posible hacer uso del cine como recurso sumamente valioso, ya que es capaz de ofrecer a los alumnos, entre otras cosas, pautas de relación social con sus iguales y con los adultos. Asimismo, se pueden trabajar distintas formas de expresión a través del arte o la música, ya que en una película aparecen distintos lenguajes y expresiones artísticas.

En relación con los **principios pedagógicos** que se encuentran recogidos en el BOC, podrían guardar relación con el cine los siguientes:

- Los contenidos educativos de la Educación Infantil se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.

- Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades creativas y el juego, y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.

- La Consejería de Educación fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas y en las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello, se favorecerá la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación, el inicio en el uso de la lectura y la escritura, así como en el lenguaje matemático, en contextos significativos, funcionales y de

uso social.

- La Consejería de Educación fomentará experiencias de iniciación temprana en la expresión visual y musical, así como la práctica psicomotriz desde perspectivas vivenciales y el uso de diferentes técnicas y recursos de expresión de los lenguajes artísticos, corporal y audiovisual.

Los principios citados hacen referencia a los métodos o las formas en las que se deben trabajar los conocimientos a enseñar dentro del aula. Todos ellos podrían tratarse a través del visionado de una película y las posteriores actividades relacionadas con el largometraje.

En cuanto al currículo, varios de los **principios** que se proponen se pueden alcanzar a través del cine:

- Los contenidos se abordarán por medio de propuestas didácticas que tengan sentido para el alumnado, integrando sus conocimientos informales y favoreciendo aprendizajes significativos y relevantes.

- Las actividades didácticas deberán fomentar la exploración, la investigación y la reflexión, proporcionando al alumnado oportunidades y opciones para la construcción de su identidad y de su interpretación del mundo.

Dentro de las áreas del 2º Ciclo de Educación Infantil se recoge que se debe iniciar al alumno en la búsqueda, obtención y tratamiento de la información, así como acercar a los niños al uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma integrada, entendiéndolas como medios de expresión, comunicación e información, facilitando el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital.

Por lo tanto, el séptimo arte es un recurso que los alumnos deben conocer, trabajar y saber utilizar, de manera que puedan sacar el máximo partido a todo lo que puede ofrecer.

5. DECISIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo del presente trabajo consiste en el análisis de una película infantil. El largometraje seleccionado es *Bichos: una aventura en miniatura*. Para analizarla se prestará atención a los valores que transmite la película, en concreto, la cooperación y la solidaridad. Tras dicho análisis, se explicarán los motivos por los cuales es una película apta y beneficiosa para trabajar dentro del aula de Infantil, subrayando cuáles son los principales aprendizajes y valores que nos trasmite el largometraje.

Posteriormente, se presentará un taller de cine siguiendo la metodología propuesta por Carmen Pereira Domínguez (2005) . El guión que se seguirá será en primer lugar, la ficha técnica, seguida de un acercamiento a la película previo al visionado y un análisis de escenas concretas del largometraje posterior a su visionado. Por último, se han diseñado una serie de actividades en las que se trabajan los principales valores de la película. Asimismo, se ha hecho uso de los apuntes obtenidos en la asignatura “Educación de la mirada: cine y escuela”, impartida por Antonio Santos, para realizar el apartado del análisis de las escenas.

6. DESARROLLO DEL TRABAJO

Tras exponer los beneficios del uso del cine en la escuela según distintos autores, se pasará a presentar un ejemplo de cómo se podría introducir un largometraje dentro del aula, a través del análisis y posterior elaboración de una Guía Didáctica sobre la película *Bichos: una aventura en miniatura*.

La película dirigida por Andrew Stanton y John Lasseter (1998), se centra en la vida en la colonia de un grupo de hormigas que viven atemorizadas por un

grupo de saltamontes, quienes se aprovechan de su miedo para obligarlas a recolectar comida.

Desde el inicio de la película comenzamos a reconocer los numerosos actos de cooperación que llevan a cabo el grupo de hormigas, como por ejemplo, la recolección de la comida (minuto 01:30), o el momento en el que los bichos del circo y las hormigas se unen para salvarse del ataque del pájaro (minuto 41:17). Asimismo, también abundan los actos de solidaridad: los bichos deciden quedarse en la colonia para ayudar a las hormigas (minuto 55:30). Sin duda, la cooperación y la solidaridad son los valores más destacados durante todo el largometraje. Pero no son los únicos.

Uno de los aspectos que más llamaron mi atención al inicio del largometraje y que quizás pase más desapercibido es el hecho de que quienes dirigen la colonia de las hormigas son hembras. Es decir, quien tiene el poder no es un macho como acostumbra a ser tradicionalmente. Se puede aprovechar esto para trabajar desde las edades más tempranas la igualdad entre el hombre y la mujer, y que ambos sexos pueden desempeñar labores y actividades de mandato.

Asimismo, este largometraje ofrece numerosas enseñanzas sobre el poder y el uso que se hace de este, a través de la relación que mantienen los saltamontes con las hormigas. Durante todo el largometraje se observa el abuso de los grandes (saltamontes) sobre los pequeños (hormigas). Los saltamontes obligan a las hormigas a recolectar la comida para luego entregársela, no las respetan y las menosprecian en repetidas ocasiones, de manera que ellas finalmente terminan por sentirse inferiores y desprotegidas (minuto 11:20). Este desprecio se puede observar en frases como: “¿Bajaría yo a vuestro nivel?”, dado que las hormigas viven bajo tierra. Es una frase que el saltamontes usa tanto literalmente por el hecho de descender, como de manera metafórica subrayando su inferioridad. Las expresiones degradantes continúan: “El bicho grande se come al pequeño, es el ciclo de la vida”. El saltamontes intimida a las hormigas con esta

afirmación y, dado su superior tamaño, consigue que estas obedezcan. Esto es un claro ejemplo del uso abusivo que hace del poder el saltamontes. Cuando una hormiga intenta salir en defensa del resto el saltamontes dice: “Habéis olvidado el sitio que os corresponde, ahora me debéis el doble de comida”. Con esta frase advierte a las hormigas que él tendrá siempre el poder porque es más fuerte.

En relación al uso abusivo del poder aparece un claro mensaje optimista. Esta comienza con una reflexión del saltamontes, quien afirma que las hormigas sí son fuertes y pueden derrotarlo si todas se unen, por eso es importante que crean que no tienen poder para que no se atrevan a enfrentarse a él. Esto es una gran enseñanza que se puede aplicar a la vida cotidiana. Los que tienen el poder suelen abusar de él haciendo creer al resto que son débiles y hasta que no son conscientes que uniéndose son fuertes no consiguen derrotar al déspota. Por ello, hasta que la hormiga no dice: “Somos más fuertes de lo que crees y tú lo sabes”, no son conscientes de su fuerza y poder y es entonces cuando vencen al grupo de saltamontes.

Además, existen otros ejemplos de valores que transmiten. El ingenio de una de las hormigas que ideó un plan para vencer a los saltamontes sin necesidad de hacer uso de la fuerza, demuestra que no es necesaria siempre la supremacía física para vencer, sino muchas veces el uso de la inteligencia. Este plan consistió en construir un pájaro, ya que era el animal al que más temían los saltamontes, de manera que cuando estos aparezcan para exigir la comida hagan volar al pájaro para asustarlos y que no vuelvan.

Por otro lado, también se pueden encontrar ciertos estereotipos de género a lo largo de la película. Quizás unos de los más evidentes son los relacionados con la mariquita. Desde el primer momento que aparece en la película, a pesar de dejar claro que es un macho, se burlan de él por su apariencia femenina. Esto continúa durante todo el largometraje, aunque finalmente, a pesar de su aspecto se gana el respeto de todos.

Otro de los estereotipos que aparece en el largometraje está muy vinculado al tamaño de los personajes, ya que la supremacía de los saltamontes se debe únicamente a su superioridad física. Sin embargo, esto también sucede dentro de la colonia de hormigas donde la pequeña hormiga hija de la reina es continuamente el centro de las burlas por parte de sus compañeros, ya que a pesar de sugerir grandes ideas son rechazadas debido a que la consideran demasiado pequeña.

Cabe destacar que existe una excepción con el estereotipo relacionado con el tamaño, y es en el caso de la pulga, quien a pesar de tener un tamaño minúsculo es quien manda y somete a diferentes animales de tamaños superiores. Esta pulga es la jefa del circo y abusa de sus trabajadores, representando un papel similar al saltamontes. Dicho abuso resulta evidente en frases como: “Tenéis que volver a hacerme rico”, aunque finalmente los animales se sublevan y consiguen librarse de la pulga.

En resumen, a través de este largometraje se podrían trabajar distintos valores enfocados a crear ciudadanos para una sociedad democrática, combatiendo las desigualdades y fomentando el respeto, la solidaridad y la cooperación. Asimismo, despertar el interés y el cuidado por el medio ambiente y por los animales, desarrollando así una conciencia cívica. Sin olvidar, que a través de este largometraje se está procurando fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico desde las más tempranas edades ofreciéndoles una reflexión sobre los estereotipos.

7. TALLER DE CINE

Tras el visionado y posterior análisis de los puntos más importantes de la película, se pasará a la presentación de la Guía didáctica creada partiendo de la metodología propuesta por Carmen Pereira Domínguez y de los aprendizajes más significativos que se pueden extraer del largometraje. Este taller de cine tendrá una temporalización de una semana y media e irá destinado al alumnado del último curso del Segundo Ciclo de Educación Infantil. Se optará por una metodología con un enfoque globalizador, buscando que se produzcan encuentros entre los nuevos conocimientos y los que ya están asentados.

En primer lugar, se realizará la **ficha técnica y de argumento**. Para ello se presentará de forma clara y concisa la historia de la película, recalcando aquellos aprendizajes que son más significativos. Esta primera sesión tendrá una duración de 20 minutos.

Título: Bichos: Una aventura en miniatura

Título original: A Bug's Life

Dirección: John Lasseter y Andrew Stanton

País: Estados Unidos

Año: 1998

Fecha de estreno: 05/02/1999

Duración: 95 min

Género: Comedia, Animación, Aventuras

Calificación: Apta para todos los públicos

Reparto: Kevin Spacey, Julia Louis-Dreyfus, Hayden Panettiere, Phyllis Diller, Bonnie Hunt, Joe Ranft, Jonathan Harris, Madeline Kahn, Richard Kind, Denis Leary (voces)

Distribuidora: Walt Disney Pictures

Productora: Walt Disney Pictures, Pixar Animation Studios

Una colonia de hormigas vive amenazada y atemorizada por un grupo de saltamontes que se aprovechan de ellas, las obligan a recolectar comida para ellos. El problema surge cuando la comida no está preparada para la llegada de los saltamontes y estos exigen no solo la comida sino una compensación. Para asegurarse de que las hormigas cumplan, las asustan y menosprecian.

La película nos mostrará las distintas actitudes de las hormigas frente a este problema y la solución que le buscan. Demostrando la importancia de la colaboración y el respeto para conseguir grandes cosas.

A continuación, se pasará a realizar las actividades de **antes de la proyección** de la película, con el fin de acercar a los alumnos a las cuestiones principales del largometraje de manera que les resulte más sencillo comprender los valores que pretende transmitir. Esta sesión tendrá una duración de 1 hora.

Se comenzará trabajando algunas palabras y conceptos clave de la película:

1. Hormigas
2. Saltamontes
3. Bichos
4. Recolectar
5. Amenazar
6. Ayuda
7. Aventura
8. Solucionar problemas
9. Cooperación
10. Solidaridad
11. Injusticia
12. Fuerza
13. Inteligencia
14. Poder

Seguidamente, se intentará conocer los conocimientos previos del alumnado respecto a los temas principales que se van a trabajar en la película, de manera que sepamos en qué aspectos se debe hacer más hincapié. Para ello, se les realizarán distintas preguntas que nos proporcionen la información necesaria. A la hora de formular las preguntas se sentarán los alumnos en una pequeña asamblea y el/la docente irá leyendo las preguntas. Ellos deberán levantar la mano para expresar su opinión. Será muy importante respetar el turno de palabra y a los/las compañeros/as. Se irá recogiendo en una hoja grande para que puedan ver todos las distintas ideas que van lanzando.

1. ¿Alguna vez habéis visto una hormiga? ¿Cómo era? ¿Qué come? ¿Dónde vive? ¿Viven solas o en grupo?
2. ¿Alguna vez habéis visto un saltamontes? ¿Cómo era? ¿Qué come? ¿Dónde vive? ¿Viven solos o en grupo?
3. ¿Soléis trabajar en equipo o solos? ¿Cuando os surgen problemas pedís ayuda a los compañeros? ¿Os la prestan? ¿Es mejor trabajar solo o en equipo?
4. ¿Creéis que está es habitual que los mayores se aprovechen de los más pequeños? ¿Pensáis que está bien?
5. ¿Creéis que tiene más poder quien más fuerza tiene? ¿Creéis que solo se puede ganar utilizando la fuerza?
6. ¿Qué es más importante la fuerza o la inteligencia?

Por último, se intentará despertar el interés de los alumnos por la película. Para ello se explicarán algunos de los aspectos relevantes que van a aparecer en la película, pero sin llegar a adelantar ningún hecho concreto.

Una vez se ha visualizado el largometraje, (en sesiones de media hora, de manera que los alumnos puedan mantener la concentración), se pasará a realizar

un **análisis de las secuencias-escenas y cuestiones**. A través de este análisis se pretende trabajar en profundidad los aprendizajes más significativos del largometraje, de manera que no pase desapercibido ninguno de ellos. Además, ofrece la oportunidad a los alumnos de expresar su punto de vista y su manera de interpretar los mensajes, enriqueciéndose todos de las aportaciones de los/las compañeros/as.

Se han seleccionado algunas de las escenas en las que aparecen los aprendizajes principales del largometraje, y que los alumnos fácilmente van a poder reconocer, ya que así va a resultar más sencillo que participen. Para esta actividad se prepararán unas preguntas por cada escena de manera que se más dinámico el debate. Se dedicará una sesión al análisis de cada escena, para ello se dedicará entre media hora y una hora en función del diálogo que se genere entre los alumnos.

1.

En estas primeras escenas (Anexo 1), se encuentran las hormigas recolectando comida, por lo que uno de los puntos más importantes a tratar es el trabajo cooperativo. Asimismo, se puede tratar el porqué de recolectar comida, cuál es la finalidad, de manera que recuerden el abuso de los saltamontes. Para todo ello se realizarán algunas preguntas fijadas, aunque se pueden originar otras nuevas en función de cómo vaya avanzando el debate.

- ¿Qué veis en estas imágenes? Se pretende que describan la imagen nombrando la hierba, los árboles, las hormigas...

- ¿Qué están haciendo las hormigas? El objetivo es conseguir que los alumnos comprendan que están recolectando.

- ¿Para qué sirve recolectar? Queremos que lleguen a entender que se trata de una forma de conseguir mucha comida y guardarla para las épocas más frías.

- ¿Recolectan solas las hormigas o en grupo? ¿Por qué? ¿Creéis que es mejor trabajar en grupo? El propósito es que aprendan que las hormigas trabajan en grupo para conseguir la comida, ya que al ser más cada una tiene una función y pueden obtener más comida que luego reparten entre todas. Por lo tanto trabajar en equipo y cooperar es más positivo y eficaz ya que se consiguen mejores resultados que uno solo.

- ¿Por qué necesitaban recolectar tanta comida las hormigas en la película? ¿Os parece que está bien lo que hacían los saltamontes? Se intenta que los alumnos recuerden que los saltamontes obligaban a las hormigas a recolectar comida para ellos y lo hacían a través de amenazarlas y de atemorizarlas. Deben llegar a la conclusión de que eso no es justo y que no debemos nunca aprovecharnos de otras personas, aunque sean más pequeñas o en apariencia más débiles y que se debe respetar a todo el mundo.

2

En esta escena (Anexo 2), observamos a los personajes que dirigen la colonia, que en este caso son dos hembras, por un lado la hormiga mayor que es la reina y por otro la más joven, su hija, quien está aprendiendo para ocupar su lugar. Por lo que considero un aspecto interesante el poder que se le otorga a la mujer.

- ¿Quiénes son estos personajes? La finalidad es que expliquen que son quienes dirigían y mandaban en la colonia de hormigas.

- ¿Normalmente suelen mandar las hembras/género femenino? Se busca que lleguen a la conclusión que mandan muchos más hombres.

- ¿Creéis que es justo que manden más los hombres? ¿Por qué? La finalidad es que lleguen a la idea que tanto los hombres como las mujeres son igual de válidos en puestos de mando y que por lo tanto no está bien considerar que solo los hombres pueden mandar.

3.

En estas escenas (Anexo 3) se puede distinguir el poder que tienen los saltamontes sobre las hormigas y el uso abusivo que hacen de este. Es fácil apreciar este comportamiento de los saltamontes, ya que hacen uso de frases vejatorias hacia las hormigas y lo acompañan de expresiones faciales y actos hostiles.

-¿Qué personajes aparecen en estas escenas? ¿Qué les sucede? Se intentará que reconozcan a los saltamontes y las hormigas y consigan explicar que estos primeros estaban amenazando y atemorizando a las hormigas.

- ¿Creéis que está bien el comportamiento de los saltamontes? ¿Por qué? El objetivo es que comprendan que ese comportamiento es negativo y no se debe recurrir a él, ya que nadie es mejor o superior y por lo tanto no se debe infravalorar y menospreciar a nadie.

- ¿Por qué pensáis que actúan así los saltamontes? Nuestra meta es que lleguen a la idea de que el comportamiento de los saltamontes se debe a que ellos son físicamente más grandes y eso les hace sentirse más poderosos, de manera que podían vencer a las hormigas.

- ¿Creéis que por ser más grandes se puede utilizar y abusar de los que son más pequeños? Se quiere que los alumnos comprendan que en ningún caso la superioridad física es motivo para menospreciar o aprovecharse de aquellos que son más pequeños o supuestamente débiles.

4.

En estas escenas (Anexo 4) se observa cómo la mariquita, que es un macho, es avergonzada, insultada y menospreciada por su apariencia física, ya que se le consideraba demasiado femenina, es decir, un claro ejemplo de los estereotipos de género. A través de estas imágenes deseamos que los alumnos comprendan que los estereotipos de género son perjudiciales y dañinos, y que por lo tanto debemos evitarlos y no juzgar a nadie por su apariencia física.

- ¿Qué personaje aparece en estas imágenes? ¿Qué le sucede? Se pretende que identifiquen a la mariquita y recuerden cómo las moscas se burlaron de él en repetidas ocasiones por su apariencia física, ya que lo consideraban poco masculino.

- ¿Creéis que está triste o feliz? ¿Por qué? La finalidad es que entiendan que la mariquita se sentía incómoda y triste por los comentarios que estaba recibiendo y que por eso es importante pensar en lo que se le dice a las demás personas porque se puede herir sus sentimientos.

- ¿Creéis que el comportamiento de las moscas es correcto? Buscamos que comprendan que es una mala actitud y que no deben utilizarla, ya que afecta a otras personas y a nadie le gustaría sentirse así. Además no deben apoyar a otras personas que están humillando a otras.

5.

En estas imágenes (Anexo 5) vemos cómo las hormigas y los bichos del circo están trabajando en equipo para poner en marcha el plan para vencer a los saltamontes. De estas escenas extraemos aprendizajes tan importantes como la importancia del trabajo cooperativo para alcanzar los objetivos. También, la idea de que no es necesaria la fuerza para vencer. A veces la astucia y el ingenio son más importantes.

- ¿Qué ocurre en estas imágenes? Se perseguirá que recuerden que las hormigas y los bichos deciden construir un pájaro para asustar a los saltamontes, ya que estos le tienen miedo.

- ¿Creéis que se puede derrotar así a los saltamontes o solo mediante la fuerza? El objetivo es que comprendan que no es necesario recurrir a la fuerza para vencer y que la astucia es más eficaz.

-¿Hubiera podido una hormiga sola llevar a cabo ese plan? Intentaremos que lleguen a la conclusión de que para que los planes salgan bien es necesario cooperar e involucrarse todos.

6.

En estas escenas (Anexo 6) vemos cómo finalmente las hormigas conocen su verdadero poder y que a pesar de que los saltamontes les hicieran creer que no lo tenían, cuando se juntan pueden derrotarlos. La unión hace la fuerza y cuando comprendieron eso pudieron librarse del abuso de los saltamontes.

- ¿Qué pasaba en estas escenas? Trataremos de que recuerden cómo una hormiga sola se intentó enfrentar al saltamontes y este la maltrató. Fue entonces cuando todas se unieron y consiguieron vencerlos.

- Es importante que valoren la importancia de conocer nuestro poder y no dejar que nadie nos haga sentir inferiores. De esta manera no se podrán aprovechar de vosotros.

7.

Por último, en esta escena (Anexo 7) se vuelven a trabajar los estereotipos, en este caso referido al tamaño, ya que a esta hormiga por ser pequeña se la consideraba débil y vulnerable y finalmente demuestra que es valiente y puede enfrentarse ella sola a los retos.

- ¿Qué le decían a esta hormiga? La finalidad es que recuerden cómo se reían de ella por ser pequeña y cómo la infravaloraban y decían que no podía conseguir lo que se propusiera.

- ¿Qué pasó finalmente? Pretendemos que recuerden cómo logró alcanzar todos los retos que se propuso, ya que fue valiente y no hizo caso de quienes pretendían frenarla. No por ser pequeña no es capaz.

Por último, tras el visionado de la película y el análisis de las escenas, se procederá a la **realización** de una batería de **actividades**.

En primer lugar, se propondrá una actividad con la que intentaremos experimentar con la naturaleza de manera que los alumnos conozcan más de cerca cómo son ciertos animales y dónde se pueden encontrar. De esta manera despertarán su interés por ellos y por la naturaleza. Posteriormente, aprenderán a cuidar y respetar el medio ambiente.

Asimismo, también el objetivo es que los alumnos adquieran uno de los aprendizajes más significativos de la película, el valor del trabajo cooperativo. Para ello, se propondrá una actividad que lo fomente.

Por último, se les ofrecerán actividades más manipulativas, artísticas e imaginativas, con el fin de despertar su lado más creativo, y además tengan la oportunidad de llevar a casa algún trabajo.

Actividad 1: Experimentamos con la naturaleza y los animales que en ella viven

Se pedirá a los alumnos que busquen insectos y plantas por el patio del colegio. Posteriormente se introducirán en el terrario. Los alumnos irán observando los animales y las plantas utilizando una lupa. De esta manera, conocerán la diferencia entre unos insectos y otros, cómo caminan o se alimentan, etc.

Posteriormente, se trabajarán en concreto todos los insectos que aparecen en la película. Se realizará una ficha con las características más reseñables de cada uno. Para ello se organizará la clase en grupos y cada uno será el encargado de uno de los insectos. Para la realización de la ficha deberán poner en común lo que recuerdan del insecto. Por último, se pondrá en común lo que ha hecho cada grupo con el resto de la clase. De esta manera, se puede añadir algún dato si falta y todos los grupos van a conocer las características de todos los insectos. Para la realización de los agrupamientos se entregará una ficha con el dibujo del insecto y en primer lugar deberán adivinar cuál es su nombre.

Actividad 2: Cuidamos y respetamos el medio ambiente

Esta actividad se realizará el mismo día que la número 1 ya que son complementarias. Una vez los alumnos conozcan los insectos y las diferentes plantas, se les explicará la importancia de cuidar el medio ambiente. Para ello se les contará el cuento *El niño del no y el agua* (Anexo 8). Tras la lectura del cuento se realizará una reflexión grupal sobre el mensaje del cuento, así como un repaso sobre aquello que es perjudicial para el medio ambiente, añadiendo otros actos que son dañinos y no aparecen en el cuento.

Posteriormente, se le entregarán a cada alumno distintos dibujos. Unos representan actos que favorecen al medio ambiente y otros que son perjudiciales. Una vez los han pintado y recortado se pondrán en común y deberán clasificarlos. Por último, se les entregará dos cartulinas grandes donde aparece la silueta de la tierra: en una se encuentra una “X” y en otra un signo de correcto, de manera que los alumnos deben pegar los dibujos recortados en cada una de las siluetas en función de la clasificación. (Anexo 9).

Actividad 3: Aprendemos a trabajar en equipo

El juego consistirá en una gymkana, que tendrá como objetivo la búsqueda de un tesoro. Para ello se dividirá a la clase en grupos y cada uno deberá encontrar unas piezas, las cuales han sido escondidas previamente en el patio del colegio. Las piezas que deben encontrar todos ellos tienen forma de puzle y al unirlos forman una palabra. Una vez que todos los equipos las encuentren y formen las palabras, al juntarlas se creará una frase que dará la pista de dónde se esconde el tesoro. Cada grupo se distinguirá por el nombre de un animal y para saber cuáles son sus piezas, deberá buscar aquellas que tengan ese animal (hormiga, saltamontes y mariquita) y entre todos los componentes del grupo escribirán el nombre de ese animal en una cartulina. El grupo de la hormiga encontrará las palabras “EL TESORO”, el grupo del saltamontes tendrá las palabras “ESTÁ EN” y el grupo de la mariquita las últimas palabras que serán “EN LA COCINITA”. Una vez encuentren todas las piezas todos los grupos y consigan formar la frase, irán a la cocinita y hallarán el tesoro que será un peluche de cada animal para dejar en clase y jugar con ellos.

Después de realizar la actividad se producirá un momento de reflexión con la finalidad de que comprendan la importancia del trabajo en equipo y la cooperación. Para ello se les preguntará si les ha sido difícil encontrar las piezas, si con la ayuda de los compañeros les ha parecido más fácil, qué hubiera pasado si un grupo no encontraba todas las piezas, etc. Finalmente, se les explicará que

cooperar es bueno para todos, ya que es más sencillo alcanzar los objetivos si todos participan y ayudan y además es más divertido.

Actividad 4: Nos convertimos en artistas y creamos nuestros propios bichos

Aprenderán las partes básicas del cuerpo de los bichos (patas, antenas, cabeza, toráx, etc.). Para enseñárselo se hará uso de fichas plastificadas que ellos puedan manipular. Posteriormente, crearán su propio bicho. Para ello, se les entregarán las partes del animal recortadas y ellos las deben pegar en el orden correcto en una cartulina. Una vez pegadas se les entregarán diferentes materiales (algodón, cartón, lija, etc.) y deberán pegar los materiales que ellos quieran en las distintas partes del animal. De esta manera, se trabajan las partes del cuerpo de los animales, la creatividad, la motricidad fina y el tacto a través de los distintos materiales.

Actividad 5: Creamos nuestra propia historia

Una vez hemos trabajado los valores que trasmite la película, así como los distintos personajes y el entorno en el que se desarrollará, llega el turno de que ellos creen su propia historia colaborativa haciendo uso de los personajes ya existentes. Se hará una asamblea y los niños por turnos irán aportando ideas para la historia a partir de lo que ha dicho el compañero. Una vez terminada, se les pedirá por grupos que hagan dibujos para representar lo que se está contando. Posteriormente, con ayuda de el/la docente irán escribiendo frases del cuento y una vez esté terminado se dejará en clase para que puedan hacer uso de él cuando deseen.

La única pauta que tienen para crear la nueva historia es que en los momentos de la película que han visto que algunos de los personajes actuaban

mal, ellos deben modificarlo por una conducta más deseable, de manera que fomenten los valores que se han trabajado.

8. CONCLUSIONES

Con el presente Trabajo de Fin de Grado se ha pretendido exponer la necesidad de, no solo introducir el cine dentro del aula, sino de hacerlo a través de metodologías que verdaderamente hagan uso de todo su potencial educativo y no únicamente a modo de divertimento.

Personalmente, considero que la educación es el escenario idóneo para educar a las futuras generaciones bajo valores de igualdad, equidad, solidaridad, trabajo cooperativo, respeto, etc. Para ello es necesario recurrir a instrumentos que transmitan dichos valores y que además resulten significativos y atractivos para los alumnos. Por lo tanto, desde mi punto de vista, el cine cumple todos los requisitos que se le pueden pedir a un instrumento escolar. Asimismo, no debemos olvidar que los alumnos consumen a diario películas sin llegar a ser conscientes de lo que están viendo ni de la información que están recibiendo a través de los largometrajes. Por ello, es nuestra labor como docentes dotarles de las herramientas necesarias para convertirlos en consumidores críticos y no pasivos.

Actualmente, existe un gran desconocimiento acerca de los recursos educativos que aporta el cine y es meramente utilizado como pasatiempo. Por lo tanto, desde las familias y desde la escuela es aislado y relegado a un segundo plano. Sin embargo, la escuela del presente y la del futuro, debe apostar por una educación que sea crítica y creativa. Solo de esta manera contribuiremos a educar

ciudadanos con pensamiento autónomo, que no estén dominados por las nuevas tecnologías.

Desde este trabajo, intento dejar mi modesta aportación sobre el valioso recurso educativo que es el séptimo arte, intentando mostrar tanto a la sociedad como más en concreto a los profesionales de la educación, los beneficios y amplias posibilidades que ofrece.

Durante la realización del trabajo he tenido la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos sobre el cine y sobre su uso dentro del aula. La importancia que tiene saber seleccionar correctamente lo que se puede introducir en la escuela y lo que no, ya que no todas las películas ofrecen enseñanzas que sean acordes con una educación democrática.

Para finalizar, me gustaría rescatar una frase dicha por ettore scola, director de cine y escritor italiano: *“el cine es un espejo pintado”*. Lo que significa, a mi entender, es que el cine nos ofrece experiencias vitales y reflexiones sobre el mundo social. Por lo tanto, nos ofrece la oportunidad de trabajar y anticipar esas experiencias desde el aula, mostrando a los alumnos cómo abordarlas desde le punto de vista de una ciudadanía crítica y democrática.

9.REFERENCIAS

9.1 BIBLIOGRAFÍA

Aguaded, J. I. (1994). Los medios de comunicación en el Proyecto Curricular. *UNED: Medios de Comunicación y Educación*, 37-54.

----- (2001). Educación y comunicación para la cooperación y el desarrollo. *Comunicar*, 16, 7.

----- (2003). La tele y la escuela: entre rivalidades y alianzas. *Andalucía Educativa*, 40, 7-9.

Ambrós, A. y Breu, R.(2007). Cine y educación: El cine en el aula de primaria y secundaria. Barcelona: Graó

Amar, V. M.(2003). Educar en la publicidad: para aprender sintiendo. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 7, 1-2

Aparicio, D. y otros (2011). *El cine un recurso didáctico*. Madrid: MECD.

Recuperado de:

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/68/cd/bloque2/modulo6/pdf/bloque2_modulo6.pdf

Choza, J. y Montes, M^a. J. (2001). *Antropología en el cine II*. Madrid: Ediciones del Laberinto

De la Torre, S. (1996). *Cine formativo: una estrategia innovadora para los docentes*. Barcelona: Octaedro.

Escribano, J. (2016). *El cine como recurso didáctico en la enseñanza virtualizada: Estudio y análisis de algunas obras filmicas*. Almería: Universidad de Almería

Fernández, J. (1994). *Cine e historia en el aula*. Madrid: AKAL.

Fernández, T. (2012). La importancia del uso del cine como medio educativo para niños. [Mensaje en un blog].

Recuperado de:

<http://www.ocendi.com/educamedia/la-importancia-del-uso-del-cine-como-medio-educativo-para-ninos/>

Flores, J. C.(1982). *El cine, otro medio didáctico*. Madrid: Escuela Española, S.A. Colección Práctica Educativa.

Gardner, H.(1993). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.

Hodson y Burque (2011). La inteligencia emocional explicada a través del cine. [Mensaje en un blog].

Recuperado de:

<http://jaimeburque.com/blog/la-inteligencia-emocional-y-el-cine-i/>

Loscertales,F. y Núñez, T. (2001). *Comunicación y habilidades sociales para la intervención en grupos: comunicación e intervención*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Marín, V., González, I. y Cabero, J. (2009). Posibilidades didácticas del cine en la etapa de primaria. La edad del hielo entra en las aulas. EDUTEC. *Revista electrónica de Tecnología educativa*,30.

Recuperado de:

<http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/446>

Martínez- Salanova, E. (1998). Aprender pasándolo de película. *Comunicar*, 11, 27-38.

----- (2002). *Aprender con el cine, aprender de película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*. Huelva: Grupo Comunicar.

----- (2003). *Cine y educación. Importancia del cine en educación*.

Recuperado de:

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/cineeducacion.htm>

Méndez, J.M. (2001). *Aprendamos a consumir mensajes. Televisión, publicidad, prensa y radio*. Huelva: Grupo Comunicar.

Noval, C. y Urpí, C. (2002). La formación del carácter a través del cine y la literatura: una experiencia docente. *Revista de ciencias de la Educación*, 190, 217-228.

Recuperado de:

<http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/21592/2/LA%20FORMACI%C3%93N%20DEL%20CAR%20C3%81CTER%20A%20TRAV%20C3%89S%20DEL%20CINE%20Y%20LA%20LITERATURA.pdf>

Pereira, M^a del C y Marín , M.V. (2001). Respuestas docentes sobre el cine como propuesta pedagógica. Análisis de la situación en Educación Secundaria. *Teoría de la educación*, 13, 233-255.

Pereira, M^a del C. (2005). Los valores del cine de animación. Propuestas pedagógicas para padres y educadores.

Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3194481>

Rajadell, N., Pujol, M^a del C. y De la Torre, S. (2005). *El cine, un entorno educativo: diez años de experiencias a través del cine*. Madrid: Narcea.

Torregrosa, L. F. (2006). *Los medios audiovisuales en la educación*. Sevilla: Alfar.

Trilla, J. (1992). *El profesor y los valores controvertidos: neutralidad y beligerancia en la educación*. Barcelona: Paidós.

Utrera, R. (1981). *Modernismo y 98 frente a Cinematógrafo*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Vega, A. (2002). Cine, drogas y salud: recursos para la acción educativa. *Comunicar*, 18, 123-129.

VV.AA. (1994). *¿Cómo enseñar y aprender la actualidad?*. Sevilla: Grupo Pedagógico "Prensa y Educación".

9.2 REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Decreto 79/2008, de 14 de agosto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOC, 25 de agosto de 2008).

ANEXOS

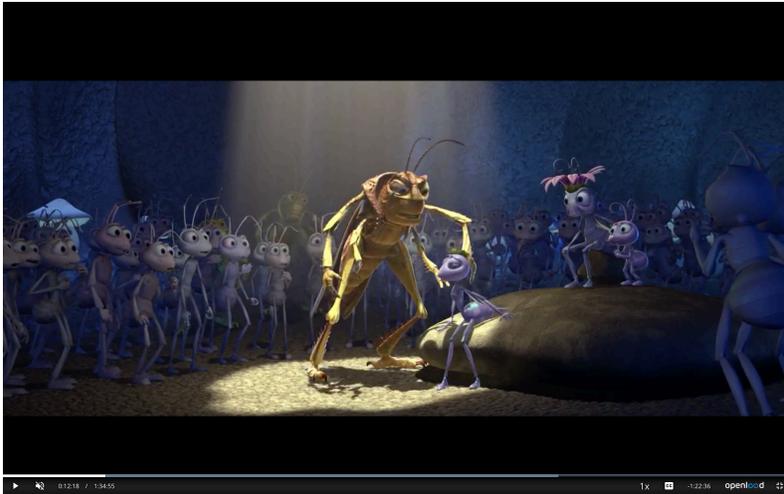
ANEXO 1



ANEXO 2



ANEXO 3



ANEXO 4



ANEXO 5





ANEXO 6



ANEXO 7



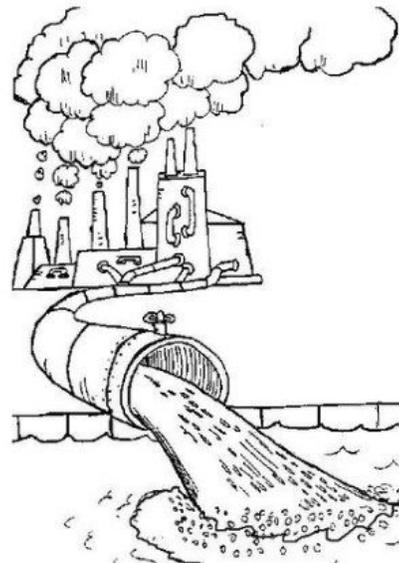
ANEXO 8

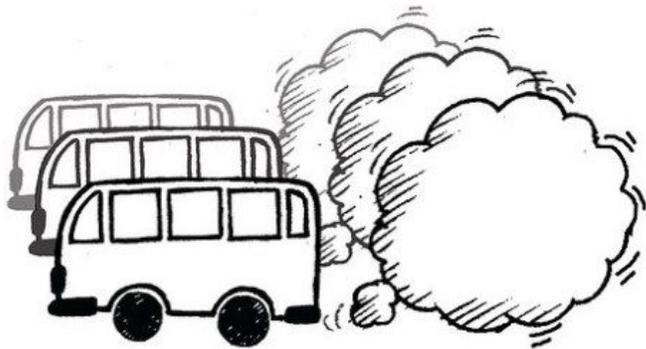
Ríos, F. *El niño del no y el agua*

Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/23005931/helvia/sitio/upload/Cuentos_Ecologicos.pdf

ANEXO 9

Acciones dañinas:





Acciones de cuidado:

Ahorrar y cuidar todos los días

- Observa las imágenes. Relata lo que ocurre en cada una de ellas. ¿Cómo podemos los niños y niñas colaborar para cuidar el medio ambiente? Escríbelo.

